



EL COMITÉ CONFEDERAL DE AUGC ANALIZA LOS PROXIMOS MOVIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN



Los representantes federales de AUGC reunidos en Madrid han analizado la difícil situación que atraviesan los trabajadores de la Guardia Civil con continuos recortes en sus nóminas y en sus derechos. El último de ellos la reforma del Régimen Disciplinario, que trata de descabezar a la mayor organización policial española y europea: AUGC.

La Junta Directiva Nacional y los representantes federales han dejado muy claro en su último encuentro que los afiliados de AUGC y todos los guardias civiles deben saber que está en juego el modelo de derechos fundamentales y de libertades públicas de estos servidores del Estado. Y que por tanto todos los trabajadores de esta Institución deberán movilizarse frente a ello porque lo que está en juego es el futuro de una Guardia Civil democrática.

Una asamblea confederal que también ha servido para sentar las bases de la próxima campaña electoral que la Organización va a afrontar en breve. Unas elecciones al Consejo en las que AUGC aspira a mejorar los resultados anteriores y en las que espera recoger todo el esfuerzo realizado por sus dirigentes y sus bases en los últimos cuatro años, en los que AUGC ha liderado la lucha por la defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la Guardia Civil. Una defensa que no ha hecho distinciones ni de escalas ni de sexos, como así lo recogen todas las propuestas llevadas a las reuniones de los grupos de trabajo y del Consejo. Todas encaminadas a buscar una mejora en las condiciones laborales de los hombres y mujeres que forman parte de la Guardia Civil: la ley de personal, la integración de escalas, la aplicación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, puesta en marcha del Observato-

Por meritos propios



Pilar Villacorta, secretaria nacional de la Mujer de AUGC, encabezando una amplia delegación de secretarías provinciales, ha participado en la 1ª Jornada de Sensibilización en Materia de Género. En la que por primera vez, y a petición expresa de AUGC, la Guardia Civil ha invitado a ponentes expertas ajenas al Cuerpo para que debatan y aporten ideas para conseguir la integración plena de la mujer en la Guardia Civil.



El teniente coronel Clemente García Barrios, responsable de la Comandancia de León, por iniciar una persecución contra los representantes provinciales de AUGC, tras haber destacado en los medios de comunicación una importante operación del SEPRONA y que Comandancia ignoró. Desde ella se han dado instrucciones ahora para que aquellos servicios destacados por AUGC no tengan reconocimiento oficial de la Guardias Civil.

REUNIÓN AUGC COMITÉ CONFEDERAL

REUNIÓN EN MADRID DEL COMITÉ CONFEDERAL DE AUGC.

Una reunión productiva en la que se dio repaso a las últimas mesas de trabajo puestas en marcha por la Dirección y sirvió para poner las bases del próximo proceso electoral para la renovación del Consejo.

AUGC ha celebrado recientemente su reunión ordinaria del Comité Confederal, órgano cuyas funciones están basadas en el control de la actividad de la Organización, en el periodo comprendido entre Asambleas, y que está formado por todas las Federaciones autonómicas de la Asociación.

Durante la reunión se ha expuesto la **difícil situación por la que atraviesan los trabajadores de la Guardia Civil**. Y es que a los recortes en derechos laborales y económicos que ha impuesto el Gobierno, se ha sumado la persecución emprendida contra el movimiento asociativo consistente en una nueva avalancha de expedientes disciplinarios a los dirigentes de AUGC; así como por el intento de reforma del régimen disciplinario del Cuerpo, dirigido exclusivamente a prohibir el ejercicio de los derechos fundamentales de reunión, asociación y de libertad de expresión de los guardias civiles. Es decir, que desde el Ministerio del Interior no se ha dudado en pretender establecer un mecanismo inconstitucional de responsabilidad en cascada a todos los dirigentes asociativos. No dudan en limitar o prohibir de hecho toda posibilidad de expresarse libremente y sobre todo, de poder relacionarse e interactuar con la sociedad civil, al prohibir todo contacto con partidos políticos, sindicatos, etc. Por último, la prohibición del ejercicio del derecho de reunión, es manifiestamente contraria al artículo 21 de la Constitución Española, que establece que las prohibiciones son absolutamente limitadas.

PESE A QUIEN LE PESE EL ASOCIACIONISMO PROFESIONAL CONTINUARÁ CON SU DESARROLLO E IMPLANTACIÓN.

Es por esto que los afiliados de AUGC y todos los guardias civiles deben saber que está en juego el modelo de derechos fundamentales y de libertades públicas de estos servidores del Estado. Y que por tanto, hay que movilizarse frente a ello.

En este momento el anteproyecto de Ley Orgánica está en fase de ser informado por el Consejo de Estado. Por lo que




Los asistentes a la Confederal de AUGC junto a los miembros de la JDN.

toca, por parte de AUGC, evacuar el trámite de audiencia ante este órgano consultivo. Pero no es lo único que la Organización puede y debe hacer, pues también está el debate parlamentario, donde la Organización ya está desplegando una intensa actividad con los distintos grupos políticos. Del mismo modo se continúa con la campaña de información a toda la sociedad, pues será muy peligroso que frente a los tiempos que se avecinan, la policía española tenga tan limitados sus derechos, por lo que difícilmente podrían defender los de los ciudadanos, y por el contrario, por obediencia debida, plegarse a los designios y vaivenes políticos que puedan sobrevenir. Es por ello también que ante la poca o nula viabilidad del reconocimiento de derechos fundamentales a los guardias civiles, AUGC junto al Sindicato Unificado de Policía seguirá defendiendo que este no es el único modelo policial, hay otros modelos, más eficaces y menos costosos, como el que recientemente las dos organizaciones policiales han presentado a la sociedad.

Otras de las cuestiones inquietantes que se expresaron en esta reunión de representantes de AUGC, ha sido la constatación de que el actual gobierno, nuevamente justificándose en la crisis económica, ha iniciado un proceso de destrucción de lo público, para sustituirlo por lo privado. Un hecho que AUGC, en lo que ha Guardia Civil se refiere, considera que es un grave error la lenta aniquila-

ción de la seguridad pública que se está produciendo, conectada con la progresiva implantación de seguridad privada. En concreto, en los **centros penitenciarios**. AUGC rechaza estos planes e incluso ofrece alternativas a los mismos, como se aportan en el modelo policial presentado a la sociedad- pero como esta decisión política escapa al alcance de AUGC, la Organización se centrará en tratar de salvaguardar los intereses personales y familiares de los guardias civiles. Para que estas erráticas decisiones, al menos no supongan el traslado de residencia de los posibles afectados.

AUGC tiene claro que, le pese a quien le pese, el asociacionismo profesional continuará su desarrollo e implantación en la Guardia Civil, y por tanto, la Organización seguirá trabajando en la normalización de esta situación. Lo que significa que se intensificará el trabajo en todas las **relaciones con la Administración**. Comenzando con el Pleno del Consejo, y continuando con los demás niveles, sean zonas o comandancias. Porque los problemas laborales de los guardias civiles deben abordarse para ser solucionados, y los mandos del Cuerpo tienen una responsabilidad en ello que no pueden eludir. Y AUGC se la recordara las veces que haga falta.

En cuanto a los grupos de trabajo en el Confederal los integrantes de la Junta Directiva Nacional realizaron un repaso a lo acontecido en los temas de interés para los guardias civiles y 

REUNIÓN AUGC COMITÉ CONFEDERAL

no se aplique con carácter retroactivo. Del mismo modo, la JDN se ha comprometido a seguir luchando para conseguir las máximas ventajas en el nuevo régimen de **vacaciones**.

AUGC CONSIGUE QUE SE COMIENZE A DEBATIR SOBRE LA JORNADA LABORAL.

También es un éxito de la lucha de AUGC el que por fin hemos se reabra el grupo de **jornada laboral**, que tantas expectativas genera entre los guardias civiles, y se continúa en la lucha para tratar de mejorar diferentes **aspectos profesionales de oficiales y suboficiales**. Además, y a pesar de las limitaciones presupuestarias, AUGC se propone seguir luchando por conseguir un reparto lo más equitativo posible de las ayudas del **Plan de Acción Social** para el año 2013.

También se destacó que AUGC continúa presionando para que se reforme de una vez, la reglamentación de **destinos**, entre otros muchos aspectos, los de reducir los destinos de libre designación, las comisiones de servicio y el carácter preferente de Zona Conflictiva. Pues bien, la JDN ha podido confirmar en la Confederal que habrá avances en este sentido y que pronto serán aplicados.

LA PRESIÓN DE AUGC LOGRA QUE LA DIRECCIÓN SE TOME EN SERIO LA POLÍTICA DE IGUALDAD.

Es necesario resaltar también el logro conseguido nuevamente por AUGC, en cuanto a introducir de una manera real, por fin, el debate de la **Igualdad** en la Guardia Civil, porque hasta ahora la Institución sólo se ha limitado a tratar de aparentar que se está integrando a la mujer en el ámbito profesional, sin plantearse verdaderas políticas de igualdad. Lo único que se les escapa a esta maniobra de lavado de imagen, es AUGC, porque las artífices de que esta situación esté cambiando, son las mujeres guardias civiles integradas en los órganos territoriales de AUGC, las cuales, lideradas a nivel nacional por la Secretaría de la Mujer de la JDN, están consiguiendo resultados impredecibles hasta hace bien poco, como que comience a funcionar el Observatorio de la Mujer.

Nuevamente dos aspectos vanguardistas están siendo abordados exclusivamente por AUGC. El referido a las políticas de igualdad y otro muy importante, como es el tratamiento específico de la problemática de las distintas **especialidades** de la Guardia Civil.

Las agrupaciones de representantes de cada especialidad que trabajarán en este proyecto serán coordinados a nivel



Los representantes federales de AUGC en los momentos previos a la

nacional por la Secretaria de la Mujer. A ellos se une, por supuesto, la **Prevención de Riesgos Laborales**, donde AUGC está marcando su impronta. Porque es necesario decir que son los vocales de la Organización los que están consiguiendo introducir esta cuestión en la actividad laboral diaria de los miembros del Cuerpo, por ejemplo, con una campaña masiva de solicitud de vestuarios y taquillas que ha colapsado a la Dirección General. Una Dirección que hasta ahora hacía oídos sordos a las graves deficiencias existentes.

AUGC SE PREPARA PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE LA GUARDIA CIVIL.

Otro de los puntos tratados han sido las próximas **elecciones al Consejo de la Guardia Civil**, donde AUGC pretende conseguir aún mejores resultados que en las pasadas. Se ha designado como coordinador de la campaña electoral, al responsable de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la JDN. Quien, en el transcurso de la reunión, explicó las claves en las que AUGC basará esta nueva campaña, cuyo eje central será lograr que se eliminen las limitaciones que provocaron que muchos guardias civiles, en las primeras elecciones al Consejo no pudiesen votar.


También se trataron diferentes aspectos organizativos internos. Y así, el Secreta-

rio de Organización de la Junta Directiva informó del **repunte de altas de afiliación** habidas a comienzos del año 2013, que en estos momentos supone que 644 nuevos guardias civiles pertenezcan a AUGC. Destacando sobre todo el aumento producido en Navarra, donde constan ya de medio centenar de afiliados más. Y eso a pesar de que sólo hace un mes que se ha constituido como Delegación Provincial "autónoma".

ÉXITO DEL SEGURO DE BAJAS MÉDICAS OFRECIDO POR AUGC.

Otro de los puntos tratados en la reunión de la Confederal ha sido la solvencia de los servicios que la Organización presta a los afiliados. Como así lo prueban las **diez mil solicitudes del seguro de bajas médicas** que se han contratado. Lo que indica que en estos momentos, AUGC ha podido contratar la mejor póliza del mercado.

Pero también se está trabajando en buscar una fórmula que contrarreste el Tasa de la Justicia, estudiando **nuevos servicios jurídicos**, como la contratación de procuradores a nivel nacional, para poder afrontar estas imposiciones y minimizar, en consecuencia, el coste a los afiliados. Asimismo, el Secretario de Asuntos Jurídicos, explicó la estrategia que se llevará para recurrir desde AUGC, la supresión de la **paga extraordinaria**, anunciando que para evitar las eventuales costas judiciales se interpondrán, por parte de AUGC exclusivamente, los recursos necesarios que si prosperaran podrán ser extendidos a todos los afiliados.

Por otro lado, la Confederal también debatió la necesidad de **reformar de los Estatutos Sociales de AUGC**, motivada por la circunstancia de que la Organización es cada vez más mayor y compleja, con numerosos y crecientes órganos territoriales, lo que requiere una modernización de las reglas democráticas de funcionamiento. En este sentido el debate propuesto por la Junta Directiva Nacional resultó positivo, produciéndose una votación que arrojó un resultado mayoritario a favor de la reforma. Del mismo modo se escenificó el apoyo a la gestión realizada desde los órganos de gobierno de la Asociación, para organizar hasta diez procesos electorales provinciales este último año. 

REUNIÓN AUGC COMITÉ CONFEDERAL

Finalizando ya la reunión se hizo mención específica al **Secretario General Provincial de Madrid**, quien ha anunciado su intención de no presentarse nuevamente al cargo, por razones personales, en las próximas elecciones a Junta Directiva de la Delegación de Madrid. Todos los presentes agradecieron la labor de Joaquín Cánovas en la Organización, que se extiende ya a toda una década de servicio a AUGC.

Los representantes de AUGC también mostraron la necesidad de dejar patente el

respaldo que la Organización debe realizar a todos los integrantes de AUGC sancionados disciplinariamente por defender los derechos laborales. Fijándose como próximo objetivo mostrar todo este apoyo a los compañeros de la Delegación Provincial de **AUGC-Badajoz**, expedientados por concentrarse públicamente para protestar contra los recortes económicos y laborales impuestos por el gobierno. Será el próximo 20 de febrero, cuando guardias civiles de toda España se concentraran en Badajoz, para manifestarse en defensa de

estos valientes.

Una vez más esta reunión del Confederal ha puesto de manifiesto la necesidad de cohesión interna organizativa para poder hacer frente a estos tiempos difíciles para todos; también para los guardias civiles; y frente a estos, AUGC apuesta por la unión del grupo. Conscientes todos, de que juntos, además de encajar mejor los golpes, se encontrarán renovadas fuerzas para seguir trabajando en la mejora de las condiciones laborales de los guardias civiles y sus familias.

El Plan Social para el 2013 nace con nuevos recortes

LA GUARDIA CIVIL RECORTA A LOS DE SIEMPRE

Recientemente se ha celebrado la reunión del grupo de trabajo sobre el Plan de Acción Social para el ejercicio 2013 y generalidades de la próxima convocatoria de elecciones al Consejo de la Guardia Civil.

En la sesión se ha presentado el nuevo Plan de Acción Social, y una vez más AUGC ha sido la referencia durante la sesión. Desde la DGGC han presentado, por segundo año consecutivo, una drástica reducción del presupuesto de acción social, que sufre para este 2013 una rebaja de más del 50 %, pasando de 16 millones de euros en el 2012 a 7 millones de euros para este.

Aunque no sea un consuelo, estos recortes en ayudas sociales también se han aplicado en el resto de ministerios y en el CNP. No obstante este recorte generalizado al funcionariado no implica la aceptación porque AUGC, que se ha encargado de dejar muy claro en el grupo de trabajo su postura contraria a esta drástica reducción, porque desde la Organización se entiende que hay maneras de priorizar los gastos. Por ello se ha solicitado, entre otras cuestiones, la posibilidad de que en ejercicios posteriores se traslade con anterioridad la posibilidad de evaluar todo el presupuesto de la Guardia Civil, para priorizar partidas presupuestarias con la posibilidad de añadirlas al presupuesto de Acción Social. Postura esta presenta-

da y defendida por AUGC a la que se han sumado todas las demás organizaciones.

Dentro de los planes de ayuda hay que destacar dos cuestiones sobre las que han girado la mayor parte de las discusiones. En primer lugar AUGC ha solicitado la anulación de las ayudas de asistencia de hijos a Campamentos de verano, con un presupuesto de 137.000 €, para volcar esta partida presupuestaria en una de carácter más generalizado como puede ser la ayuda de estudio por hijos. Propuesta que también han recogido y asumido el resto de organizaciones del Consejo.

NUEVA REBAJA EN LAS AYUDAS AL TRANSPORTE.

En segundo lugar, y como punto más controvertido, se trató la ayuda al transporte que continúa a la baja. Para ello la Dirección alega que con el cambio producido el año pasado se han reducido los peticionarios de la ayuda al transporte en Renfe de 42.000 a 18.000, especialmente en los trayectos de largo recorrido. Dándose además la circunstancia de que está previsto para este año una modificación, también a la baja, del convenio que la DGGC y RENFE tienen firmado, como así se reconoció en el grupo de traba-

jo. Por lo que todo parece indicar que en un futuro esta ayuda podría quedar sólo para aquellos que la necesiten por razón de desplazamiento a los puestos de trabajo.

Es por ello que **AUGC**, ante la posibilidad de que llegue a desaparecer en su totalidad o parcialmente esta partida, considera que la cuantía que en estos momentos se destina a transporte se revierta en la nómina de los trabajadores de la Guardia Civil. Realizando un reparto generalizado, a través de un complemento de transporte en la nómina, igual para todos los Guardias Civiles. Con esta medida se minimizaría en parte la carga que han supuesto los sucesivos recortes de las nóminas, a las que primero les aplicaron un 5% de recorte y el pasado año algo más de un 7% al suprimir la paga extra de diciembre. A continuación se muestra un resumen de las partidas presupuestarias en los diferentes planes presentados por la DGGC, con inclusión de comparativa con respecto a 2012.

PLAN DE AYUDA	PTO. 2012	MAXIMO A PER CIBIR 2012	PTO. 2013	MAXIMO A PER CIBIR 2013
1.- Discapacidad.	800.000 €	1.200 €	429.996 €	500 €
2.- Genélicas.	306.000 €	860 €	106.268 €	500 €
3.- Mayores dependientes.	153.000 €	800 €	2.000 €	400 €
4.- Tratamientos médicos.	300.000 €	800 €	149.993 €	400 €
5.- Hijos Nec. Esp.	27.000 €	800 €	13.900 €	400 €
6.- Adopción.	14.000 €	800 €	6.999 €	400 €
7.- Familias numerosas.	675.000 €	480 €	367.374 €	250 €
8.- Familias monoparentales.	66.000 €	320 €	32.996 €	200 €
9.- Guarderías.	1.250.000 €	560 €	710.000 €	300 €
10.- Campamentos infantiles.	175.000 €	240 €	117.487 €	150 €
11.- Derivadas del Terrorismo.	90.000 €	Variable	473 €	Variable
12.- Sepelio personal cuerpo.	203.760 €	Variable	99.872 €	Variable
13.- Transporte.	5.262.018 €	1.500 €	2.049.000 €	1.500 €
14.- Formación hijos.	4.149.439 €	320 €	2.435.667 €	200 €
15.- Formación universitaria.	900.000 €	480 €	264.999 €	250 €
16.- Formación idiomas GC.	90.000 €	400 €	89.997 €	200 €
17.- Promoción profesional.	145.000 €	800 €	204.998 €	400 €
18.- Estancias Res. Pro-h uerf.	35.000 €	Variable	15.341 €	Variable
19.- Ayudas extraordinarias.	35.000 €	3.000 €	9.000 €	2.000 €

REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO SUBOFICIALES

AUGC PROPONE QUE LOS SUBOFICIALES QUE NO COBRAN LA PRODUCTIVIDAD ESTRUCTURAL COBREN LA MODALIDAD E-7

Una intensa actividad de los grupos de trabajo del Consejo, que también se ha dado en el Grupo sobre la situación del Suboficial. Reunión a la que asistió el General Ulla y oficiales de los distintos negociados de la Dirección General de la Guardia Civil así como los representantes de las asociaciones profesionales. AUGC ha estado representada por Juan José López Carrera, vocal de la Comisión de Suboficiales de AUGC, suboficial destinado en el COS de la Comandancia de Vizcaya y Juan Amado, miembro de la JDN.

El General Ulla realizó una exposición de la situación de los destinos de suboficiales, reconociendo el elevado número de las renunciaciones de ascenso y que las expectativas profesionales, dentro de la escala de suboficial, se está viendo disminuida. También indicó que se está haciendo un estudio sobre puestos principales, mando de áreas, tareas burocráticas y puestos, para, con un estudio completo, poder analizar si las vacantes de subtenientes y brigadas se puedan derivar a CES más altos y así tenga menos penosidad el ascenso. Insistiendo siempre que se trataba de un estudio y que no se presentaba ningún documento. Por lo que sólo harán un recorrido por la distribución del catálogo de vacantes de Brigada / Subteniente, desglosándolas por Especialidades. El general también ha dejado patente que con la situación económica actual hablar de ampliar los CES es imposible por lo que se está en un territorio que aunque las ideas son positivas, (ampliar los CES es una utopía), todo es una idea de trabajo.

En relación a las renunciaciones a los ascensos desde AUGC se ha dejado claro que este aumento tiene mucho que ver con la realidad social y la incorporación de la mujer al mercado laboral porque cuando le toca ascender a un sargento a brigada, tiene que dejar en muchas ocasiones a la mujer y los hijos porque están integrados en su lugar de destino, pero es que además económicamente no es atractivo, más bien perjudicial, si atendemos a esta situa-



Juan Amado, secretario de Acción Asociativa nacional y Juan José López Carrera, vocal de la comisión de Suboficiales de AUGC.

ción familiar.

AUGC ha mostrado su apuesta por que ciertas vacantes puedan ser de Sargento / Sargento 1º o Brigada, otras indistintamente de Brigada/Subteniente que pasarían a ser exclusivamente de Subteniente. Para las que la administración ha hecho especial hincapié en que las distintas propuestas no pueden conllevar cambios de emolumentos.

Las vacantes de Brigada/Subteniente, en su mayoría, pasarían a ser únicamente de Subtenientes, pretendiendo que estas vacantes resulten atractivas a los Subtenientes.

Igualmente preocupan los derechos ya adquiridos, ya que plantea problemas al modificar algunos puestos de trabajo, precisamente porque esta modificación no se puede hacer si perjudica los derechos ya adquiridos. Por ejemplo, si una vacante de Brigada/Subteniente está ocupada, no se podría reconvertir en vacante de Sargento/Sargento 1º/Brigada, hasta que no quede vacante.

También se mantiene en sus puestos de trabajo los Brigadas/Subtenientes que ya estén destinados, salvo que quieran cambiar de destino. Resultando menos problemáticas las vacantes que se crearían

únicamente de Subteniente, ya que en su mayoría saldrían de las actuales de Brigada/Subteniente, y resultando más complicada la creación de nuevas vacantes de Subteniente por el componente económico.

Este grupo de trabajo también repasó someramente la distribución de la productividad, concretamente la propuesta para que los Suboficiales, que no están incluidos en modalidades de productividad estructural, sean incluidos para percibir la productividad estructural en su modalidad E-7, con una cadencia de periodicidad de al menos un vez cada tres meses. El objetivo sería paliar la falta de remuneración de la responsabilidad que conlleva el ejercicio del mando a través del CES.

El clima positivo y de diálogo en el que transcurrió parte de la reunión quedó roto al ser rechazadas algunas reivindicaciones de las asociaciones, aduciendo la Administración que unas ya fueron rechazadas en el Grupo de Trabajo de destinos, y otras por formar parte de otros Grupos de Trabajo, negándose a tomarlas en consideración. Finalizando la reunión sin más consideraciones y quedando emplazados para un Grupo de Trabajo para el día 26/02/2013, donde se retomara los distintos aspectos del Suboficial.

A esta primera jornada han estado invitadas todas las asociaciones de la Guardia Civil que forman parte

AUGC PARTICIPA EN LA PRIMERA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO

Por primera vez la Dirección abre la Institución a un organismo externo, el Instituto de la Mujer, para que colabore y ayude en la búsqueda de la plena integración de la mujer en el Cuerpo

Recientemente se ha celebrado en la Dirección General la "I Jornada de Sensibilización en Materia de Igualdad" en la que ha participado una amplia representación de AUGC, a través de las distintas secretarías de la mujer, todas ellas encabezadas por la secretaria de la mujer de la JDN. Representantes que han puesto de manifiesto quien es la asociación que realmente está detrás de este renacido interés de la Dirección General por las necesidades y problemas laborales de las mujeres en la Guardia Civil. Quedando así de manifiesto en las exposiciones y argumentos que se expusieron en los debates surgidos, haciendo no sólo crítica de la situación sino también aportando múltiples ideas para que se lleve a cabo un verdadero impulso de la igualdad dentro de nuestro Cuerpo.

Una jornada que ha hecho suya una vieja petición de nuestra Organización: que cualquier tema en materia de género que se trate en la Guardia Civil deberá ser impartido por personal cualificado en esta materia. AUGC ha visto cumplida esta petición ya que por primera vez la Dirección General ha abierto sus puertas a un organismo externo para que visualice la problemática de la mujer dentro de este cuerpo policial, invitando para que impartiera la jornada a representantes del Instituto de la Mujer, organismo dependiente del ministerio de sanidad.

Ha sido una jornada que ha contribuido al debate interno en cada una de las ponencias tratadas en la que AUGC ha puesto de manifiesto las carencias existentes en esta Institución en materia de género e igualdad, donde de un colectivo de 83.000 efectivos las mujeres solo están representadas por el 5% y eso a pesar de que estamos presentes desde hace 25 años, es decir, como denunció AUGC, después de medio siglo la mujer aún no está plenamente integrada en la Guardia Civil.

Por parte de la Dirección General de la Guardia Civil la jornada fue aprovechada para anunciar a los asistentes que se propone ser un referente ante la sociedad en el campo de la igualdad recordando que la Guardia Civil viene diseñando un marco para lograr la plena in-



Pilar Villacorta, secretaria de la Mujer de AUGC en un momento de su intervención.

tegración de la mujer en igualdad de condiciones que el hombre.

Desde AUGC sus representantes han puesto de manifiesto que a pesar de esta buena intención aún se echa en falta un diagnóstico de situación que refleje las verdaderas necesidades de las mujeres en el ámbito laboral de la guardia civil. Es más se recalcó que nuestra Institución es un fiel reflejo de la sociedad en la que vivimos, una sociedad masculina y patriarcal, por lo que desde AUGC se cuestiona este modelo arcaico de la Guardia Civil, resaltando que es nuestra Organización la que lleva años visibilizando la discriminación que sufren las mujeres que han visto en esta Institución su modo de vida y de trabajo.

Desde AUGC somos conscientes del cambio registrado que se refleja en la nueva postura adquirida en el Consejo a raíz de los grupos de trabajo puestos en marcha y encaminados a la creación del Observatorio de la Mujer, pero aún así AUGC no cesará en el intento de que sea de verdad operativo y no se quede en un mero instrumento formal que no refleje la verdadera situación de las mujeres guardias civiles, por lo que nuestro objetivo será realizar un seguimiento de dicho organismo donde la participación de las asociaciones sea una constante y una garantía para la igualdad de oportunidades.

AUGC también dejó clara su postura sobre el futuro observatorio para la

igualdad de las mujeres y hombres de la Guardia Civil, observatorio que se ha visto impulsado por el propio Director General gracias a la insistencia y tesón de nuestra Organización. Un observatorio, no obstante que no debe ser el pilar fundamental ni la panacea del pretendido marco que la Dirección se ha marcado para la plena integración de la mujer. AUGC considera que el verdadero plan de medidas para la igualdad de oportunidades de la mujer debe pasar por los grupos de trabajo del Consejo de la Guardia Civil y es en este órgano donde deben quedar reflejadas las carencias actuales tal y como son, la falta de regularización de la jornada laboral, la falta de un diagnóstico de situación, los informes de impacto de género, la exclusión de protocolo de acoso de la Administración General del Estado para la Guardia Civil, la exclusión de la unidad de igualdad del Ministerio del Interior y la carencia de una comisión permanente de igualdad en el seno del Consejo.

Como punto negativo desde AUGC hemos de destacar la persistencia de algunas posturas arcaicas de determinados componentes de la Guardia Civil y que quedaron reflejadas en algunos momentos, sorprendiendo negativamente a las ponentes del Instituto de la Mujer, dejando en evidencia que esta Institución aún no ha logrado la plena integración e igualdad y que aún queda un largo camino para su consecución.

AUGC MADRID/ CANARIAS

LA ODISEA DE PATRULLAR EN VEHÍCULOS DE DESGUACE**La Comunidad de Madrid o la Canaria son claros ejemplos de la falta de presupuesto para reparación de**

Los Guardias Civiles del Puesto Principal de Arroyomolinos (Madrid) se juegan la vida diariamente, no solo por el trabajo cotidiano que conlleva el ser Guardia Civil, si no por el estado lamentable de los vehículos que tienen de dotación y que no disponen de las medidas de seguridad necesarias para la conducción.

Su mal estado ya ha provocado algún

agrava a la hora de pasar la ITV, con vehículos, como un Opel astra de dotación al que no le funciona el turbo con el consiguiente problema en el tiempo de respuesta a las llamadas de emergencia..

La Guardia Civil no puede alegar desconocimiento de esta situación puesto que todas estas circunstancias han sido ano-

tadas por los agentes en sus papeletas de servicio sin que los mandos hayan puesto solución, obligando a los componentes del puesto a utilizar dichos vehículos. Obligados muchas veces por miedo a sanciones disciplinarias.

AUGC no sólo ha detectado el mal estado de los vehículos que tienen que utilizar los guardias civiles para realizar su labor de seguridad ciudadana en la Comunidad de Madrid. Recientemente la Organización ha tenido que denunciar el mismo problema en la Comunidad Canaria donde casi el 50% del parque automovilístico se encuentra parado a la espera de reparación. En el Puesto de Costa Tegui, en Lanzarote de sus seis vehículos dos esperan en el taller y un tercero tiene más de 250.000 kilómetros.

En el Puesto Principal de Santa Lucía de Tirajana, de 9 vehículos que tienen asignados las patrullas, cinco están en el taller por distintos motivos. El problema se extiende también al Puesto Principal de Playa de las Américas en el sur de Tenerife, donde de los ocho vehículos, dos se encuentran en el taller, los vehículos más modernos (3) son de uso exclusivo de los mandos y los tres más viejos son utilizados por las patrullas de Seguridad Ciudadana, dando una imagen pésima a los turistas que frecuentan la demarcación.



Vehículo del puesto de Ppal. De Humanes, Madrid, accidentado el pasado mes de

incidente, el más grave la madrugada del día 25 de Enero, cuando una patrulla del puesto realizaba funciones de seguridad ciudadana por la demarcación, una de las ruedas del Nissan en el que iban se salió, perdiendo los agentes el control del vehículo y colisionando con la mediana de la calzada. Un accidente, que afortunadamente, no tuvo consecuencias graves para los componentes de la patrulla, pero ¿Qué hubiera pasado si en este momento la patrulla hubiera tenido que atender una llamada de emergencia y el vehículo patrulla hubiera ido a otra velocidad?.

Pero el resto de vehículos del puesto no están en mejor condición que este como ha podido constatar AUGC Madrid, pues los componentes del puesto tienen que realizar patrullas sin el sistema de luces prioritarias y sonido acústico por estar averiados. Una situación que se



Aspecto del puesto canario con los vehículos averiados.

AUGC MURCIA

AUGC MURCIA PIDE SOLUCIONES AL DELEGADO DEL GOBIERNO

AUGC Murcia continúa con los contactos con las autoridades políticas regionales para trasladarles los problemas que afectan a los trabajadores de la guardia civil en la comunidad. El último de los encuentros ha sido con el Delegado del Gobierno, Joaquín Bascuñana, con quién trataron, en un ambiente inmejorable, diversos asuntos, como el personal que necesitará el nuevo aeropuerto de Corvera y la ausencia de turnos de trabajo en la quinta zona.



El delegado del gobierno junto a los representantes de

La reunión ha versado sobre los diferentes problemas que afectan a los guardias civiles en la Región y se le ha entregado un dossier explicativo a Bascuñana, donde se detallan los más destacables, tales como el desamparo que en el que se encuentran los guardias civiles con el recorte brutal de los derechos de los funcionarios de la Guardia Civil, entre ellos, la pérdida de la paga extra de Navidad, la inexistencia de una jornada laboral o la ausencia de turnos de trabajo, al tiempo que se adoptan medidas como el recorte de días de vacaciones y el descuento en la nomina por días de baja médica, siendo esto último lo que parece más grave para los agentes.

Así mismo se han abordado cuestiones exclusivas de Murcia como es la próxima apertura del aeropuerto de Corvera y la necesidad de una plantilla de guardias civiles suficiente para su vigilancia y control, la antigüedad de algunos acuartelamientos o las cortas plantillas de determinadas unidades que suelen coincidir con localidades de menor población (Archivel, Zarcilla de Ramos, Pliego, etc.)

Pero la reunión también ha servido para exponer al Delegado del Gobierno el modelo policial que proponen las dos organi-

zaciones mayoritarias de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, AUGC y SUP. Un nuevo Modelo Policial donde se unifiquen en un solo cuerpo, la Guardia Civil y la Policía Nacional. En esta época de crisis no hay mejor modo de ahorrar costes económicos que racionalizando el mapa de las diferentes policías y no recortando el sueldo a sus trabajadores.

Los representantes de guardias civiles también ha mostrado su preocupación por el giro que se está registrando en cuanto a los derechos de los representantes legales de los guardias civiles con el proyecto de reforma del Régimen Disciplinario. Una reforma que amordazará y bloqueará el funcionamiento de las asociaciones de guardias civiles. Recordando al Delegado del Gobierno que ya han sido expedientados diferentes dirigentes a nivel nacional y a nivel regional, entre ellos el secretario general de AUGC Murcia, al que se le han abierto dos expedientes por falta grave que finalmente la guardia civil ha tenido que archivar.

AUGC LEÓN DENUNCIA LA CAZA DE BRUJAS CONTRA SUS DIRIGENTES

La Comandancia de la Guardia Civil de León ha iniciado una caza de brujas contra los representantes de AUGC en esta provincia. El motivo que ha generado esta preocupación se encuentra en una nota de prensa de la Organización en la que denunciaba el preocupante aumento de agresiones a guardias civiles en el ejercicio de sus funciones, así como la detención de dos furtivos; el máximo responsable de la Comandancia ha iniciado una investigación para localizar "la fuente informante de AUGC".

Desde que la prensa leonesa se hizo eco del comunicado de AUGC, la Comandancia mostró mucho más interés por encontrar al autor/a de la "filtración", para poder iniciar un expediente sancionador, que por la salud de los agentes agredidos y, por supuesto, muy poco por poner todas las medidas a su alcance para evitar situaciones como la denunciada.

Para AUGC este proceso inquisitorial emprendido desde la Comandancia es un claro ejemplo de la persecución que vienen sufriendo los representantes de la Asociación ya que, uno de los componentes de la patrulla que participó en la detención de los dos furtivos es miembro de la ejecutiva leonesa y hacia el han dirigido todas las miradas "acusatorias". Persecución que se escenificó cuando el dirigente asociativo tuvo que prestar declaración ante sus superiores sin que en ningún momento se le aclarara en calidad de que se le tomaba declaración.

AUGC considera que el jefe de la Comandancia Leonesa debería emplear sus horas laborales en solucionar los problemas de los guardias civiles de la provincia, que ya eran muchos antes de la crisis y ahora con ella se han incrementado, en vez de gastar energías en este proceso inquisitorial contra AUGC y sus dirigentes.

Es más, desde AUGC se considera que la Comandancia debería reconocer la labor informativa que ha realizado la Organización trasladado a la opinión pública y a la sociedad leonesa la excelente labor que realizan los guardias civiles, quienes no sólo se limitan a obedecer órdenes relativas a estadísticas, sino que a pesar de contar con menos medios, se esfuerzan porque la seguridad no se resienta peligrosamente.

AUGC MALAGA

AUGC SOLIDARIA Y COMPROMETIDA EN TIEMPOS DE CRISIS

La crisis económica y los recortes salariales que han sufrido los guardias civiles no implica para estos trabajadores dejar de lado la solidaridad. Muestra de ello es la iniciativa que AUGC Málaga llevará a cabo a finales de este mes en el puerto de la capital malagueña.

En colaboración con la ONG Deportistas Malagueños Solidarios AUGC Malaga recaudará fondos para dos asociaciones de la provincia.

Alberto Robles, secretario de Organización de AUGC Málaga ¿qué es Marea Solidaria?

Es una carrera solidaria que nace de la colaboración de la Delegación Malagueña de AUGC y la ONG Deportistas Malagueños Solidarios. Dos asociaciones de muy diferentes ámbitos, pero que en la práctica se han completado excelentemente

Cómo ha surgido la idea de organizar esta carrera solidaria?

La idea surgió de un socio de AUGC que también pertenece a la ONG, él fue quien propuso a la JDP de Málaga dicha colaboración. Desde la Junta valoramos positivamente el proyecto pues realmente era viable, a pesar de ser muy complejo organizar un evento deportivo de estas dimensiones. Pero peso mas el beneficio que podíamos obtener para los más necesitados de la sociedad, que las muchas complicaciones que conlleva dicha organización. Se creó un grupo de trabajo conjunto, por parte de AUGC lo integran el Secretario de Organización, el Secretario de Relaciones Institucionales, el Vocal del Puerto, el Vocal de Puesto Principal de Mijas y el compañero que nos propuso el evento deportivo. Por parte de DEMASO lo integra su junta directiva.

A quien irá destinada la recaudación?

El evento costa de dos proyectos, uno es el recaudar dinero a través de las



De izquierda a derecha: Rafael A. Álvarez (Pres. DEMASO), Manuel Morales (Vocal de DEMASO y socio de AUGC), Alberto Robles (Sec. de Organización y Comunicación AUGC), Félix Rueda (Vocal AUGC puesto principal de Mijas) y Antonio Gaspar (Vocal AUGC del puerto).

inscripciones de los corredores y donaciones, el otro es obtener alimentos también por donaciones de empresas y particulares. Este año se decidió que el dinero recaudado fuera destinado a la **Asociación Malagueña Contra la Fibrosis Quística** y los alimentos fueran a la **Asociación Benéfica Padre Huelin de Málaga**.

Además de AUGC y la ONG de Deportistas Malagueños solidarios hay otros organismos que también colaboran en este proyecto quiénes son?

Los organismos que han colaborado son la Autoridad Portuaria, la Diputación de Málaga y la Universidad de Málaga a través de su la Fundación. A lo que hay que añadir diferentes empresas privadas que también han colaborado.

Quiénes pueden participar y que tienen que hacer todos aquellos que quieren colaborar con esta idea tan solidaria?

Al tratarse de una carrera popular hemos dividido el evento en tres carreras. La primera es la de los peques de 0 a 8 años los cuales recorrerán 400 metros, la segunda es para niños de 9 a 13 años con una distancia de 800 metros y por último la carrera de los adultos de 8.000 metros. Si alguien quiere ayudar, la mejor forma es inscribirse en la carrera, el coste de la inscripción es de 4 € para los niños y 7 € los adultos, bueno 7,50 € si lo pagas a través de PayPal.

Los que quieran participar esta es la página web donde inscribirse e informarse de todo.

<http://www.dorsalchip.es/carrera/2013/2/28/>

[I Carrera Popular Marea Solidaria.aspx](#)

Al ser solidaria y popular, cualquiera puede participar pues el objetivo es ayudar al quien lo necesita. Quien desee terminarla fantástico, pero el que no pueda o no quiera, perfecto. Aquí no corremos contra nadie, aquí corremos juntos por los que necesitan ayuda.

Cuando se celebrará la carrera y donde?

La carrera se celebrará el día de Andalucía, 28 de febrero. El sitio es inigualable pues se realiza dentro del puerto de Málaga. El cual ha sido reformado e integrado a la ciudad, además del atractivo de que estamos en un centro comercial abierto, con tiendas, bares, restaurantes y ese día coincide con un mercado de artesanía.

Habrán más proyectos como el de la Marea Solidaria?

Si, es un proyecto que ha nacido con espíritu de continuidad, la idea es que cada año se celebre y las asociaciones beneficiarias del evento cambien. Pues sabemos que muchas necesitan ayuda en estos tiempos, en los que la financiación por subvenciones han caído al abismo.

LIBROS

David Fernández, periodista de 20 Minutos, y Jose Antonio Gutiérrez, especialista en Seguridad, nos acercan con su novela a uno de los últimos atentados de la banda terrorista ETA: Los asesinatos de los compañeros guardias civiles en Capbreton.

“LOS DE LA ETA HAN MATADO A TU HIJO”

El 1 de diciembre de 2007 la localidad francesa de Capbreton despertaba con el sonido de las pistolas. Dos guardias civiles, Raúl Centeno, de 24 años, y Fernando Traperó, de 23, morían a manos del etarra Mikel Carrera 'Ata'.

Más de cinco años después de estos terribles asesinatos, los autores de **Los de la ETA han asesinado a tu hijo** (Los libros del K.O., 2013), el periodista de 20 Minutos, David Fernández, y el Consejero Técnico en materia de Seguridad, José Antonio Gutiérrez, cuentan en su novela lo ocurrido aquella mañana en la localidad francesa.



David Fernández, periodista de 20 Minutos, uno de los coautores del libro.

¿Qué les llevo a novelar uno de los últimos atentados de ETA? Afirman que se sintieron "intrigados por el asesinato de aquellos dos chavales en una cafetería francesa". Dicen que estaban convencidos de que estos asesinatos no ocurrieron tal y como se había contado y tomaron la decisión de acercarse más a lo ocurrido en Capbreton. Había interrogantes sobre aquel asesinato que años después seguían sin respuesta y que ellos continuaban haciéndose, ¿por qué estaban solos y desarmados los dos agentes? ¿Entraron solo a desayunar en esa cafetería por casualidad o buscaban información? ¿Fueron asesinados al ser descubiertos o fue un atentado premeditado?

David Fernández y José Antonio Gutiérrez han dedicado más de año y medio a investigar el atentado. Entrevistando a guardias civiles, testigos, familiares de agentes y etarras, incluso al que por aquel entonces era ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba. Año y medio estudiando y rastreando sentencias judiciales e informes policiales tratando de reconstruir los hechos, lo que había pasado antes y lo que pasaría después. El resultado este libro que aunque, lógicamente, no puede responder todos los interrogantes que aún quedan sobre estos dos asesinatos, si logra poner luz a

muchos de ellos.

El juicio por el crimen de Capbreton se celebrará este próximo abril en París. "Esperamos que el proceso judicial aclare las lagunas que aún quedan en esta historia", explican. *'Los de la ETA han asesinado a tu hijo'*

Esta novela, reportaje largo, como se prefiera, porque tiene muchos de los elementos que toda buena novela policiaca desea tener, habla de la **competencia desleal entre los distintos cuerpos de seguridad**; de unidades de élite con oscuras pruebas de acceso; de seguimientos dignos de una película de espías; de sanguinarios líderes terroristas; de las **guerras clandestinas dentro de ETA** ... Pero hay una gran diferencia con las novelas policiacas: que narra una dolorosa realidad.

LOS DE ETA HAN ASESINADO A TU HIJO

Esta novela, reportaje largo, como se prefiera, porque tiene muchos de los elementos que toda buena novela policiaca desea tener, habla de la **competencia desleal entre los distintos cuerpos de seguridad**; de unidades de élite con oscuras pruebas de acceso; de seguimientos dignos de una película de

espías; de sanguinarios líderes terroristas; de las **guerras clandestinas dentro de ETA** ... Pero hay una gran diferencia con las novelas policiacas: que narra una dolorosa realidad.

'Los de la ETA han asesinado a tu hijo' es un reflejo de la vida dentro de ETA y de la dureza de la vida en la lucha anti-terrorista. En sus páginas siguen los pasos de Fernando y Raúl y de otros compañeros de la Guardia Civil en sus largas y silenciosas tareas de seguimiento por Francia; se adentran en la "mierda y la mugre" de los pisos clandestinos de ETA, rastreando las huellas que dejan etarras como 'Txeroki' o el sanguinario 'Ata', que sería el que acabaría con sus vidas.

Estamos ante un periodismo de la vieja escuela, directo pero minucioso, sin las prisas que ahora recorren las redacciones digitales buscando ser los primeros en dar la noticia. Es así como Fernández y Gutiérrez consiguen ordenar ese caos inconexo que es la lucha antiterrorista para el gran público. Y llegan aun más lejos: consiguen que esta "negra historia" se dote de humanidad.